

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de distribución de comidas con destino al Hospital Militar de Valencia. Expediente número 9/82.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de un sistema de distribución de comidas con destino al Hospital Militar de Valencia.

**Precio límite:** 16.400.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1982 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de Justicia, número 8, Valencia (edificio Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 21 de octubre de 1982, en el local de esta Junta.

La documentación y proposiciones económicas se presentarán en dos sobres, cerrados, firmados y con indicación de su contenido, número 1, «Propuesta económica»; número 2, «Documentación» (en triplicado ejemplar).

**Fianza provisional:** 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Se autoriza la remisión de ofertas por correo certificado.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 6 de septiembre de 1982.—8.360-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-315-11.12/1982, Toledo.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-315-11.12/1982, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Toledo.—Mejora y refuerzo del firme. Carretera N-V de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 117,5 al 168,225. Tramo Talavera de la Reina-límite provincia de Cáceres», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 379.244.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 608.250.731 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,623499983, con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.614-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 5-A-360-11.3/1982.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 1 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-A-360-11.3/1982, Alicante,

Este Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Alicante.—Desdoblamiento de calzada, Carretera A-190 de Alicante a estación de la playa de San Juan, puntos kilométricos 2,9 al 3,8. Tramo Alicante-playa de San Juan» a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 94.181.617 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 131.448.348 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,716491446, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 21 de julio de 1982, el Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.615-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-LC-12-PE-11.20/82, La Coruña.*

Visto el expediente de contratación número O-LC-12-PE-11.20/82, La Coruña,

Esta Dirección General por Delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Acondicionamiento de travesía. C-550 Finisterre a Tuy por la costa. Sección Noya-Muros, puntos kilométricos 10,495 al 18,300. Tramo, Cutes-Crucero de Roo-El Freijejo», a José López Candal en la cantidad de 8.001.607 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 8.001.607 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.640-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-LC-6-PE-11.14/82, La Coruña.*

Visto el expediente de contratación número O-LC-6-PE-11.14/82, La Coruña,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Acondicionamiento de travesía. C-646 Ortigueira a El Ferrol por Cedeira, puntos kilométricos 29,6 al 30,5 y 0,1 al 0,4. Tramo Cedeira» a «Rivera Seco S. A.» en la cantidad de 7.990.000

pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.999.954 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998755742.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.641-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-LC-13-PE-11.21/82, La Coruña.*

Visto el expediente de contratación número O-LC-13-PE-11.21/82, La Coruña,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Acondicionamiento de la travesía de Ezaro. C-550 de Finisterre a Tuy por la costa. Sección de Ezaro a Cee, puntos kilométricos 0,142 al 1,300. Tramo Ezaro», a José López Candal, en la cantidad de 5.999.956 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.999.956 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.642-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número TO-PE-102-11.109/82, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número TO-PE-102-11.109/82, Toledo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Toledo.—Carreteras TO-100, TO-103, TO-110 y TO-120, puntos kilométrico 0,0 al 9,0; 0,0 al 7,0; 7,0 al 9,7 y 9,0 al 18,6. Doble tratamiento superficial» a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.485.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.492.076 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999511733.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.643-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-345.10-11.30/82, Santander.*

Visto el expediente de contratación número 1-S-345.10-11.30/82, Santander,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1980, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1982 ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a

continuación se indican: «Santander.—Complementarias. Corrección de deslizamientos. CN-611 de Palencia a Santander. Tramo Bárcena-Pesquera», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 49.957.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.857.400 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999991993.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.644-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-IC-9-PE-11.17/82, La Coruña.*

Visto el expediente de contratación número O-IC-9-PE-11.17/82, La Coruña,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de abril de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Acondicionamiento de travesía de Cee, C-550 de Finisterre a Tuy por la costa, sección de Ezaro a Cee, puntos kilométricos 9,06 al 10,071. Tramo: Cee» a «José López Candal», en la cantidad de 5.999.958 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.999.958 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.645-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-S-345.9-11.31/82, Santander.*

Visto el expediente de contratación número I-S-345.9-11.31/82, Santander,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Santander.—Obras complementarias. Corrección de deslizamiento y restitución de servidumbres. Carretera N-811, Palencia a Santander, puntos kilométricos 157 al 181, del 140 al 152 y del 152 al 157. Tramo: Molledo-Bárcena; Pesquera-Roinosa y Bárcena-Pesquera», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 49.932.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.932.192 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999996154.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.646-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-BU-3-PE-11.11/82, Burgos.*

Visto el expediente de contratación número O-BU-3-PE-11.11/82, Burgos.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Burgos.—Regularización y doble tratamiento superficial BU-540 de Trespaderne a Medina de Pomar, puntos kilométricos 7,3 al 19,0. Tramo Trespaderne-Moneo», a «Construcciones y Obras Llo-

rente, S. A.» en la cantidad de 16.700.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.083.843 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,875085799.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.647-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-TO-2PE-11.39/82, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número O-TO-2PE-11.39/82, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Reperfilado y doble tratamiento superficial en la carretera C-402 de Navahermosa a Quintanar, punto kilométrico 66,0 al 88,8 y 108,1 al 132,5» a «Construcciones Antolín García Lozoya S. A.» en la cantidad de 49.985.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.991.306 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999873858.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.650-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente DC-PE-109. G-11.148/82, Gerona.*

Visto el expediente de contratación número DC-PE-109. G-11.148/82, Gerona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—«C-150 de Gerona a Ripoll, punto kilométrico 69,940 al 74,700 y 82,000 al 84,400, regularización y refuerzo de firme» a «Agustí y Masoliver, S. A.» en la cantidad de 24.859.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.984.852 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994962867.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.651-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-TO-1PE-11.38/82, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número O-TO-1PE-11.38/82, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Reperfilado y doble tratamiento superficial en las carreteras TO-114, TO-102, TO-104 y TO-111», a «Construcciones Antolín García Lozoya, S. A.», en la cantidad de 49.988.000 pesetas que

produce en el presupuesto de contrata de 49.995.565 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999848686.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.652-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-M-2-PE-11.68/82, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número O-M-2-PE-11.68/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican.

Madrid.—«Limpieza y desbroce de cunetas y márgenes y obras de fábrica. Carreteras N-I de Madrid a Irún, punto kilométrico 56 al 58; 70 al 74 y 83 al 95,500; N-VI Madrid a La Coruña, punto kilométrico 49,500 al 58,500 y N-601 Madrid a León por Segovia, punto kilométrico 48 al 60» a «Asfaltos y Construcciones El-sán, S. A.», en la cantidad de 47.996.080 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.887.927 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,962463909.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.653-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-GC-003-11.35/82, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número O-GC-003-11.35/82, Las Palmas,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Refuerzo del firme entre los puntos kilométricos 1,725 y 8,350 de la GC-160-Puerto de la Luz a Tamaraceite, punto kilométrico 33,65 al 36,85 de la C-810 Las Palmas al Puerto de Mogán y punto kilométrico 0 al 0,75 de la GC-130 Agate al Puerto de las Nieves», a «Matías Marrero García», en la cantidad de 82.652.297 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 87.002.418 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949999998.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.654-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-CR-2PE-11.78/82, Ciudad Real.*

Visto el expediente de contratación número O-CR-2PE-11.78/82, Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican.

Ciudad Real.—«CR-630 de N-322 a Albaladejo, punto kilométrico 0,000 al 14,000

y CR-631, de Infantes a Albaladejo, punto kilométrico 0,000 al 24,000. Bacheo reperfilado de arcones y taludes, reparaciones de blandones y ensanche de pequeñas obras de fábrica», a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.885.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 49.899.805 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999903707.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.655-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-CU-4PE-11.51/82, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número 0-CU-4PE-11.51/82, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Acondicionamiento y mejora de firme. C-302, Templeque a Tarancón, y CU-303, Villamayor de Santiago a Horcajo de Santiago. Travesía interior. Tramo: Urbano Horcajo de Santiago», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 6.999.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 6.999.989 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999858714.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.656-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-CU-3PE-11.25/82, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número 0-CU-3PE-11.25/82, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Acondicionamiento y mejora de accesos. CN-400, de Toledo a Cuenca. Accesos y travesía (accesos y tramo urbano Tarancón), a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 14.999.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.999.998 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999933599.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.657-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 0-GC-001-11.34/82, Las Palmas.*

Visto el expediente de contratación número 0-GC-001-11.34/82, Las Palmas,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Refuerzo del firme. Carretera C-814, de Arucas a Telde por Firgas y San Mateo, punto kilométrico 9,15 al 12,40; 14,35 al 15,29; 25,30 al 29, 33,20 al 35,28» a «Manuel Hernández Moreno» en la cantidad de 59.092.952 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 63.201.018 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,935000002.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.658-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente V-PE-103-11.160/82, Valencia.*

Visto el expediente de contratación número V-PE-103-11.160/82, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Carretera C-234, de Valencia a Ademuz, punto kilométrico 37 al 45. Reperfilado del firme, ensanche de arcones y reapertura de cunetas», a «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, S. A.» en la cantidad de 31.994.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 31.995.902, un coeficiente de adjudicación de 0,999940554.

Madrid 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.659-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-314-11.10/1982, Toledo.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 8 de junio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TO-314-11.10/1982, Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo.—«Mejora de firme. Refuerzos en calzada y arcones con mezclas bituminosas en caliente. Carretera N-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 74,120 al 115,000. Tramo, Maqueda-Talavera de la Reina», a «Sociedad Anónima Ferrovial», en la cantidad de 303.224.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 479.095.634 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,632909128, con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 26 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.618-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente OR-PE-101-11.129/1982, Orense.*

Visto el expediente de contratación número OR-PE-101-11.129/82, Orense,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Carretera OR-101, Orense a Maceda, puntos kilométricos 0,000 a 11,000 Refuerzo de firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 48.736.493 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 48.999.993 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994622448.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.661-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente M-PE-105-11.142/82, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número M-PE-105-11.142/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982 de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«El Pardo a Torrelodones, por El Hito, puntos kilométricos 12,100 al 15,330. Refuerzo del firme mediante aplicación de mezclas asfálticas en caliente», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.270.440, que produce en el presupuesto de contrata de 24.998.554 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,97873755.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.662-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente S-PE-104-11.130/82, Santander.*

Visto el expediente de contratación número S-PE-104-11.130/82, Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—«CN-634, San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 176,484 al 188,0. Mejora del firme. Tratamiento superficial de alta calidad con betún fluxado», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 20.150.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.203.832 pesetas; un coeficiente de adjudicación de 0,997335554.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.663-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 0-CU-10-PE-11.29/82, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número 0-CU-10-PE-11.29/82, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Corrección de firme deslizante y peraltado de curvas, puntos kilométricos 5 al 20. Carretera CU-921 de Cuenca a Tragacete, puntos kilométricos 5,000 al 20,000», a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima» en la cantidad de pesetas 33.490.000, que produce en el presupuesto de contrata de 33.499.989 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999701820.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.664-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente Z-PE-102-11.126/82, Zaragoza.*

Visto el expediente de contratación número Z-PE-102-11.126/82, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Carretera Z-330, de la N-II a Morata de Jalón, puntos kilométricos 0,600 al 4,150. Reposición del pavimento», a «Firmes Especiales para Autopistas, Sociedad Anónima» en la cantidad de pesetas 22.200.000, que produce en el presupuesto de contrata de 23.695.202 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,936898533.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.665-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TO-PE-101-11.108/82, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número TO-PE-101-11.108/82, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«C-403, Torrijos a Aenojar por Piedrabuena, puntos kilométricos 17,350 al 35,350 y 36,750 al 40,000. Doble tratamiento superficial», a don Emilio García del Amo en la cantidad de 12.485.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.492.018 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999438201.

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.666-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número AL-SV-201-11.46/82, Almería.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AL-SV-201-11.46/1982, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almería.—«Mejora local. Mejora de curvas en los puntos kilométricos 215,0 al 215,6. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo, Vera-Huércal Oveira», a don José María Ortiz Garay, en la cantidad de 7.673.400 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.345.461 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,919469877.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.619-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente DC-SV-203-11.47/82, Gerona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-203-11.47/1982, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«Afirmado y corrección de peraltes. Recreido de peraltes entre los puntos kilométricos 730,000 al 731,200. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera. Tramo. Gerona-Mediña», a «Agustí y Masoliver, S. A.», en la cantidad de 6.388.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.388.869 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999973548.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.620-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-205-11.49/1982, Gerona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-205-11.49/1982, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«Mejora de firme. Recreido de peraltes entre los puntos kilométricos 775,000 al 778,000. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera. Tramo, Figueras La Junquera», a «Rubán Tarrés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.290.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.298.034 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998724363.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.621-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente DC-SV-204-11.48/82, Gerona.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-204-11.48/1982, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudica-

ción provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—«Afirmado y corrección de peraltes. Recreido de peraltes entre los puntos kilométricos 731,200 al 732,300 de la carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera. Tramo Gerona-Mediña», a «Agustí y Masoliver, S. A.», en la cantidad de 6.220.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.221.036 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999978138.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.622-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 3-SG-354-11.3/1982, Segovia.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 3-SG-354-11.3/1982, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera SG-231, de la C-603 a C-112, puntos kilométricos 44,210 al 55,960. Tramo, Puebla de Pedraza Valdesimonte», a «Agramón Empresa Constructora S. A.», en la cantidad de 52.748.596 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 75.330.269 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,700231085, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 29 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.617-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente HU-PE-106-11.134/82, Huesca.*

Visto el expediente de contratación número HU-PE-106-11.134/82, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—«C-140, Campo a Riescas por Broto, puntos kilométricos 78,000 al 83,000. Refuerzo del firme con capa de mezcla asfáltica», a Ramón Fañanas Abo, en la cantidad de 9.998.617 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 9.998.617 un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 13.670-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-AB-5-PE-11.48/82, Albacete.*

Visto el expediente de contratación número O-AB-5-PE-11.48/82, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—Proyecto de mejoras locales y tratamiento de intersecciones en la CN 322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 27,710 y 138,800. Tramo: Balazote-Mahora», a «Triturados Albacete, Sociedad Anónima» y José Ramírez Gómez, conjunta y solidariamente, en la cantidad de 18.450.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.503.915 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997088292.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.671-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente M-PE-106-11.143/82, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número M-PE-106-11.143/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«M-303, enlace de la C-300 con la C-404, puntos kilométricos 14,000 al 21,600 y M-304 de la M-302, a Morata de Tajuña, puntos kilométricos 0,000 al 2,800. Refuerzo del firme con mezclas asfálticas», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 62.486.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 64.988.165 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,961498143.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.672-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente V-PE-102-11.152/82, Valencia.*

Visto el expediente de contratación número V-PE-102-11.152/82, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Carretera C-3320, de Játiva a Silla por Alcira, puntos kilométricos 0,300 al 41,400. Reperfilado del firme con hormigón asfáltico y recrecido de arcenes», a don Francisco Juan Rey, en la cantidad de 24.998.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.999.717 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999931319.

Madrid, 6 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.673-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-LE-2PE-11.60/82, León.*

Visto el expediente de contratación número O-LE-2PE-11.60/82, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de

2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Tratamiento antideslizante, N-120 de Ponferrada a Orense, puntos kilométricos 10,000 al 14,000 y 18,000 al 21,000. Tramo: Priaranza-Corullón», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 13.998.802 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.998.802 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.690-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente I-M-982-11.44/82, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número I-M-982-11.44/82, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Mejora local. Prolongación de un grupo de tres pontones en el punto kilométrico 83,320 de la carretera N-403 de Toledo a Valladolid que salva el arroyo del Manzano en el límite con la provincia de Avila», a Francisco Fernández del Nozal, en la cantidad de 6.198.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.207.960 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998395608.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.692-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 2-PO-307-11.7/82, Pontevedra.*

Visto el expediente de contratación número 2-PO-307-11.7/82, Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Pavimentado de la travesía de Cuntis. Carretera N-640 de Vegadeo a Pontevedra, puntos kilométricos 32,7 al 33,7. Tramo: Cuntis», a «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 6.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.304.244 pesetas; un coeficiente de adjudicación de 0,999326802.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.693-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente LE-PE-102-11.138/82, León.*

Visto el expediente de contratación número LE-PE-102-11.138/82, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha

6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«C-621, de Mayorga a Astorga, puntos kilométricos 26,8 al 31,3. Refuerzo del firme», a «Construcciones Barjosa, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 41.101.207, que produce en el presupuesto de contrata de 41.101.207 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.691-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente O-PM-001-11.108/82, Baleares.*

Visto el expediente de contratación número O-PM-001-11.108/82, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—«PM-202, Santa María a Buñola, puntos kilométricos 0,000 al 9,200, y PM-203, enlaces de C-711 con la PM-202, puntos kilométricos 0,000 al 3,425. Reperfilado y recargo y doble tratamiento superficial», a «Adolfo Sobrino Murias», en la cantidad de 45.107.027 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 45.107.027 un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.694-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 1-LE-258.3.M-11.39/82, León.*

Visto el expediente de contratación número 1-LE-258.3.M-11.39/82, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«Mejora local. Reposición de caminos y drenaje de ladera. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 378,0 al 379,4. Tramo: Almazara», a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 49.575.000, que produce en el presupuesto de contrata de 49.793.745 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995606978.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 13.695-E.

*Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos, chatarra y adosquines en desuso, afectos a los servicios de esta Entidad.*

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia subasta del material citado en el encabezamiento, que se ha agrupado en lotes con números independientes para cada uno, constituyendo cada lote una sola

unidad, tanto si se trata de vehículos, máquinas o grupo de unidades homogéneas agrupadas en el mismo, y cuya relación es la siguiente:

Los lotes se han clasificado con la siguiente nomenclatura:

C-1. En condiciones de servicio o con avería ligera, pero sin falta de elementos sustanciales, excepto batería o material en buen estado.

C-2. Corresponde a dos tipos:

A) Que precisa reparación y/o con algunas faltas sustanciales en sus elementos.

B) Con avería de importancia.

De esta nomenclatura no se subasta ningún lote.

C-3. Con grandes faltas entre sus elementos principales o en estado de desgaste.

Lote número 1 (C-3). Furgoneta «Citroën», con motor número 203501653 y bastidor número 2003-066146. Tasación: 15.000 pesetas.

Lote número 2 (C-3). Furgoneta «Seat-600», con motor número BA-381953 y bastidor número BB-015138. Tasación: 20.000 pesetas.

Lote número 3 (C-3). Motocicleta «Ossa 160 Tcc», con motor número M 205850 y bastidor número B-205850. Tasación: 1.000 pesetas.

Lote número 4 (C-3). Motocicleta «Ossa 160 Tcc», con motor número 215409 y bastidor número B-215489. Tasación: 8.000 pesetas.

Lote número 5 (C-3). Pala cargadora «Wetherill», con bastidor número S-24654. Tasación: 10.000 pesetas.

Lote número 6 (C-3). Carretilla elevadora «Barreiros», con bastidor número 3071. Tasación: 5.000 pesetas.

Lote número 7 (C-3). Tractor empujador «Mercury», con motor número 4702314 y bastidor número MD-70 PDSHL-118. Tasación: 25.000 pesetas.

Lote número 8 (C-3). Tractor empujador «Mercury», con motor número 4702338 y bastidor número 70 PDSHL-119. Tasación: 25.000 pesetas.

Lote número 9 (C-3). Barredora ELGW STREEK-KIW, con motor número UD-282-M-43300 y bastidor número H-2291. Tasación: 30.000 pesetas.

Lote número 10 (C-3). Remolcador «Vázquez López», de 220 HP. Tasación: 453.000 pesetas.

Lote número 11 (C-1). Locomotora «Diesel Rolls Royce» número 8, serie número 183-115, modelo CG S.F.L. Tasación: 2.750.000 pesetas.

Lote número 12 (C-1). Locomotora «Diesel Rolls Royce», número 7, serie número 83.104. Modelo CG S.F.L. Tasación: 2.750.000 pesetas.

Lote número 13 (C-1). Locomotora «Diesel Ruhrthaler», número 3022, motor número 363128. Tasación: 1.000.000 de pesetas.

Lote número 14 (C-1). Locomotora «Diesel Ruhrthaler», número 3023, motor número 363129. Tasación: 1.000.000 de pesetas.

Lote número 15 (C-3). Seis unidades de cucharas a motor marca «Omega» electro-hidráulica. Tasación: 150.000 pesetas.

Lote número 16 (C-3). Tres unidades de torretas de luz metálica. Tasación: 150.000 pesetas.

Lote número 17 (C-3). Chatarra procedente de reparaciones. Tasación: 5,50 pesetas/kilogramo por su peso real en báscula del Puerto Autónomo de Huelva. Peso aproximado máximo de 20.000 kilogramos. Valoración estimada 110.000 pesetas.

Lote número 18 (C-3). Carriles del antiguo depósito de minerales. Tasación 10 pesetas/kilogramo: po. su peso real en báscula del Puerto Autónomo de Huelva. Peso aproximado: Máximo de 360.000 kilogramos. Valoración estimada: 3.600.000 pesetas.

Lote número 19 (C-3). Unidades de ado-

quines depositados en el antiguo depósito de minerales. Tasación: 500.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas y económicas que regirán en esta subasta se halla de manifiesto, para conocimiento del público, en las oficinas de la Dirección del Puerto Autónomo de Huelva, desde esta fecha hasta que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación, en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley del Timbre y serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Cada proposición se referirá a un solo lote y constará de dos sobres. En el primero se incluirá documento acreditativo de la personalidad de ofertante o de la representación con que actúa, así como el resguardo acreditativo de haber depositado las fianzas exigidas para cada lote al que oferte. El segundo, que irá firmado en el reverso y cerrado, llevará en el exterior el número del lote a que se refiere y la proposición económica para el mismo.

En el caso de que oferten varios lotes, solamente se exigirá una documentación administrativa que figurará como sobre número 1, indicándose en el interior de los demás sobres que la documentación exigida figura en el sobre número 1. Las propuestas económicas deberán ir incluidas en cada una de las proposiciones.

Las proposiciones podrán presentarse dentro del plazo de treinta (30) días naturales, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando este plazo de admisión a las trece horas del último día.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la oficina principal del Puerto Autónomo de Huelva, situada en la avenida de la Real Sociedad Colombiana Onubense, sin número, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y dos apellidos), vecino de ..... provincia de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad número ..... manifiesta que:

Enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... del día ..... de ..... de 19... «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19... del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y de las normas para la celebración de la subasta de material, desea adquirir el lote número ..... por el cual se comprometo a abonar la suma de ..... (en letra) pesetas, habiendo constituido previamente la correspondiente fianza.

El firmante se comprometo a aceptar todas las normas de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Huelva, 9 de agosto de 1982.—El Presidente.—7.850-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de «Mapa geocientífico del medio natural. Provincia de Alicante».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el proyecto «Mapa geocientífico del medio natural. Provincia de Alicante».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 10.959.260.

3.ª El plazo de ejecución será de quince meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 219.185 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 13 de octubre de 1982.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 18 de octubre de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—8.593-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Valoración agraria de 285.123 hectáreas de la comarca de Valencia de Alcántara, de la provincia de Cáceres. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

Con fecha 13 de julio de 1982, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 26 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo), para la «Valoración agraria de 285.123 hectáreas de la comarca de Valencia de Alcántara, de la provincia de Cáceres. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE», a la Empresa «Oficina de Ingeniería, S. A.» (ODISA), por un importe de seis millones ochocientos setenta y dos mil ciento cincuenta (6.872.150) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.—13.927-E.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «Valoración agraria de 426.687 hectáreas de la comarca de Badajoz. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE».

Con fecha 13 de julio de 1982, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 28 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo) para la valoración agraria de 426.687 hectáreas de la comarca de Siberia Ex tremena, de la provincia de Badajoz. Adaptación de las directrices estructurales de la CEE, a la Empresa «Oficina de Ingeniería, S. A.» (ODISA), por un importe de diez millones doscientas mil quinientas (10.200.500) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.—13.928-E.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de estaciones de bombeo para la mejora del desagüe superficial correspondiente a las obras de saneamiento de la zona de interés nacional del Delta derecho del Ebro, primera fase (Tarragona). Expediente número 33.162.**

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 172.981.119 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida Cataluña, 50).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo J, subgrupo 5, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida Cataluña, 50), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—8.334-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de concentración parcelaria de San Martín y Santa Cecilia (Foz-Lugo). Expediente número 33.203.**

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 60.669.098 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—8.335-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de 21 viviendas en las fincas «San Andrés» y «Buenavista», de Arcos de la Frontera (Cádiz). Expediente número 33.204.**

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 94.131.540 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de octubre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la

cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 1 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—8.336-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación de memorias en la central eléctrica AB-20 de Barcelona.**

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 17 de noviembre de 1977 he resuelto adjudicar, con fecha 1 de julio de 1982, la ampliación de memorias en la central eléctrica AB-20 de Barcelona, por un importe de 7.488.848 pesetas, a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA).

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—13.481-E.

**Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Doble vía en el tramo de Sotillo-Sama de Langreo, de la línea de Gijón-Laviana».**

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de la redacción del proyecto de «Doble vía en el tramo Sotillo-Sama de Langreo, de la línea de Gijón-Laviana».

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en las oficinas centrales de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.º, Madrid), en la Subdirección de Administración durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

**Plazo de presentación:** Se admitirán proposiciones en el Registro General de FEVE desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles y hasta las doce horas del día 29 de septiembre actual, fecha en que se cierra el plazo de admisión.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el mismo día a continuación del cierre de dicho plazo de admisión, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Director económico, Juan B. Camacho del Castillo.—8.594-A.

**Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Renovación de vía y obras complementarias del tramo Arriendas-Cabezón de la Sal, de la línea de Oviedo-Santander».**

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de la redacción del proyecto de «Renova-

ción de vía y obras complementarias del tramo Arriondas-Cabezón de la Sal, de la línea de Oviedo-Santander».

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en las oficinas centrales de FEVE (calle General Rodrigo, 6, 3.º, Madrid), en la Subdirección de Administración durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

**Plazo de presentación:** Se admitirán proposiciones en el Registro General de FEVE desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles y hasta las doce horas del día 29 de septiembre actual, fecha en que se cierra el plazo de admisión.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el mismo día a continuación del cierre de dicho plazo de admisión, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Director económico, Juan B. Camacho del Castillo.—8.595-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de «Vivienda Guarda del nuevo Cementerio Municipal».**

El Ayuntamiento por unanimidad, en sesión plenaria celebrada el día 8 de julio de 1982, acordó aprobar el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de «Vivienda Guarda del nuevo Cementerio Municipal». El proyecto ha sido redactado por el Arquitecto municipal don Gonzalo Guerra González, habiendo permanecido expuesto al público durante el plazo reglamentario, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

**Objeto de la subasta:** «Vivienda Guarda del nuevo Cementerio Municipal».

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, al día siguiente hábil, después de que transcurran veinte días hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas del mismo.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta el día anterior al señalado para la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Tipo base de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 4.944.958 pesetas, importe del presupuesto de ejecución.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras se fija en ocho meses, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva al contratista.

**Pagos:** Se harán mediante certificación de obras redactadas por los Técnicos municipales.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 de la cantidad presupuestada; definitiva, el 4 100 del importe de la adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y del pro-

yecto que ha de regir en la subasta de las obras de «Vivienda del Guarda del nuevo Cementerio Municipal» se comprometo a tomar a su cargo la ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, en horas de oficina, de nueve a catorce de la tarde.

Orense, 10 de septiembre de 1982.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—8.549-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de «Ejecución de sepulturas prefabricadas del nuevo Cementerio Municipal».**

El Ayuntamiento por unanimidad, en sesión plenaria celebrada el día 18 de junio de 1982, acordó aprobar el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de «Ejecución de sepulturas prefabricadas del nuevo Cementerio Municipal». El proyecto ha sido redactado por el Arquitecto municipal don Gonzalo Guerra González, habiendo permanecido expuesto al público durante el plazo reglamentario, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

**Objeto de la subasta:** «Ejecución de sepulturas prefabricadas del nuevo Cementerio Municipal».

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, al día siguiente hábil, después de que transcurran veinte días hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas del mismo.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta el día anterior al señalado para la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Tipo base de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 49.898.132 pesetas, importe del presupuesto de ejecución.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras se fija en dos meses, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva al contratista.

**Pagos:** Se harán mediante certificación de obras redactadas por los Técnicos municipales.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 de la cantidad presupuestada; definitiva, el 4 100 del importe de la adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y del proyecto que ha de regir en la subasta de las obras de «Ejecución de sepulturas prefabricadas del nuevo Cementerio Municipal», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, en horas de oficina, de nueve a catorce de la tarde.

Orense, 10 de septiembre de 1982.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—8.550-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de «Ejecución de nichos prefabricados del nuevo Cementerio Municipal».**

El Ayuntamiento por unanimidad, en sesión plenaria celebrada el día 18 de junio de 1982, acordó aprobar el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de «Ejecución de nichos prefabricados del nuevo Cementerio Municipal». El proyecto ha sido redactado por el Arquitecto municipal don Gonzalo Guerra González, habiendo permanecido expuesto al público durante el plazo reglamentario, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

**Objeto de la subasta:** «Ejecución de nichos prefabricados del nuevo Cementerio Municipal».

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, al día siguiente hábil, después de que transcurran veinte días hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas del mismo.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta el día anterior al señalado para la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Tipo base de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 43.587.650 pesetas, importe del presupuesto de ejecución.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras se fija en seis meses, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva al contratista.

**Pagos:** Se harán mediante certificación de obras redactadas por los Técnicos municipales.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 de la cantidad presupuestada; definitiva, el 4 100 del importe de la adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y del proyecto que ha de regir en la subasta de las obras de «Ejecución de nichos prefabricados del nuevo Cementerio Municipal», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, en horas de oficina, de nueve a catorce de la tarde.

Orense, 10 de septiembre de 1982.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—8.551-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de «Iglesia en el nuevo Cementerio Municipal».**

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 8 de julio de 1982, acordó



aprobar el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de «Iglesia en el nuevo Cementerio Municipal». El proyecto ha sido redactado por el Arquitecto municipal don Gonzalo Guerra González, habiendo permanecido expuesto al público durante el plazo reglamentario, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

**Objeto de la subasta:** «Iglesia en el nuevo Cementerio Municipal».

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejál en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, al día siguiente hábil, después de que transcurran veinte días hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas del mismo.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta el día anterior al señalado para la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Tipo base de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 47.534.529 pesetas, importe del presupuesto de ejecución.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras se fija en dieciocho meses, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva al contratista.

**Pagos:** Se harán mediante certificación de obras redactadas por los Técnicos municipales.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 de la cantidad presupuestada; definitiva, el 4 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado

de los pliegos de condiciones y del proyecto que ha de regir en la subasta de las obras de «Iglesia en el nuevo Cementerio Municipal», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga a cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, en horas de oficina, de nueve a catorce de la tarde.

Orense, 10 de septiembre de 1982. — El Alcalde, José Luis López Iglesias.—8.552-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta de las obras de «Sala de autopsia en el nuevo Cementerio Municipal».**

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 8 de julio de 1982, acordó aprobar el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de «Sala de autopsia en el nuevo Cementerio Municipal». El proyecto ha sido redactado por el Arquitecto municipal don Gonzalo Guerra González, habiendo permanecido expuesto al público durante el plazo reglamentario, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones, se anuncia la siguiente subasta de obras:

**Objeto de la subasta:** «Sala de autopsia en el nuevo Cementerio Municipal».

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejál en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, al día siguiente

hábil, después de que transcurran veinte días hábiles de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas del mismo.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta el día anterior al señalado para la subasta, ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Tipo base de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 18.857.281 pesetas, importe del presupuesto de ejecución.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras se fija en doce meses, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva al contratista.

**Pagos:** Se harán mediante certificación de obras redactadas por los Técnicos municipales.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 de la cantidad presupuestada; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y del proyecto que ha de regir en la subasta de las obras de «Sala de autopsia en el nuevo Cementerio Municipal», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... por ciento (en letra) respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del proponente.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, en horas de oficina, de nueve a catorce de la tarde.

Orense, 10 de septiembre de 1982. — El Alcalde, José Luis López Iglesias.—8.553-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan, que han sido calificadas, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer, durante el siguiente día al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que a las once horas del día 22 del corriente mes de septiembre se reunirá la Comisión Permanente de este Tribunal para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el apartado 1 del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín

Oficial del Estado» del 24), pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, para que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, significándose que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviera nombrado, con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se les advierte que, según determina el número 3 del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

#### Expedientes que se citan

Expediente número 30/82.—Un automóvil marca «Ford 1.300», sin placas de matrícula; con número de bastidor GCATRY73259, valorado en 37.000 pesetas.

Expediente número 31/82.—Resto de un vehículo marca «Peugeot 404 D», con número de bastidor 404-D-7167103, y «Volkswagen-K 70», con número de bastidor 482514199, sin placas de matrícula; valorados en 12.000 pesetas.

Expediente número 34/82.—Un automóvil marca «Dyane-6», sin placas de ma-

trícula, carece de número de bastidor; valorado en 30.000 pesetas.

Expediente número 36/82.—Un automóvil marca «Simca 1.100», sin placas de matrícula, con número de bastidor DB758861K; valorado en 34.500 pesetas.

Expediente número 38/82.—Un lote de chatarra compuesto por dos vehículos, un «Ford-Taunus», con número de bastidor GBFKLC - GBBFKR66767, y un «Ford-Taunus L», con número de bastidor GBJKNC-GBBNU30315, sin placas de matrícula; valorado en 18.500 pesetas.

Vitoria, 2 de septiembre de 1982.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez Gómez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente, Miguel Garrido Azpilicueta.—13.888-E.

#### GUIPUZCOA

##### Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Gilberto Lay Cerrud, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 12 de mayo de 1982, al conocer del expediente número 13/82, acordó el siguiente fallo: